

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2016.- En Guayaquil, el 28 de marzo del 2016, a las 16h00, en la oficina 1102, del piso 11 del Edificio Finansur, situado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.** Asisten los siguientes accionistas: ING. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, propietario de 1.999 acciones; y, ECON. BORIS ANDRÉS LASCANO LOOR, propietario de 1 acción; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día: 1) Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión su titular, señora Biól. Gabriela Loor de Patiño y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Dra. Emilia Loor de Andrade, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. A continuación se trata cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- La Presidenta somete a consideración de los señores Accionistas el informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2015. La Junta General, luego de deliberar, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.- En vista de que la compañía ha reportada pérdidas, las mismas que serán amortizadas en los siguientes ejercicios económicos posteriores de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- La Señora Emilia Loor Oporto de Andrade mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la

misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 17h20 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. f.- Bio. Gabriela Loor de Patiño, Presidenta; f.- Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, Gerente General-Secretaria; Ing. Oscar Loor Oporto, Accionista; Eco. Boris Lascano Loor, Accionista.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NEGAGROSA S.A.** celebrada en Guayaquil el 28 de marzo de 2016

Emilia Loor de Andrade

Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade
Gerente General - Secretaria